

**CONFERENCIA III EVENTO INTERNACIONAL LA UNIVERSIDAD EN EL SIGLO XXI,
ESPAM-MFL MANABI, ECUADOR.**

**DESAFÍOS A LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO EN LA
UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI.**

Ponente: Raúl V. Guevara Viera, Ph.D

Otros Autores: Arnaldo Del Toro Ramírez, Ph.D; Roberto Portuondo Padrón, Ph.D;
Vicenta I. Aveiga Macay, Ph.D; Alex J. Roca Cedeño, MSc; Maryury Zambrano Cusme,
MSc.

INTRODUCCION.

“Instruir, puede cualquiera, educar, solo quien sea un evangelio vivo”

José de la Luz y Caballero

Sirva este pensamiento de un destacado e ilustre pedagogo cubano, para dar inicio a esta conferencia, en que trataremos de dar una visión sobre los retos que debe enfrentar el profesor universitario para estar en correspondencia con las exigencias actuales de la Educación Superior en el contexto mundial.

Recién hemos iniciado la segunda década de un nuevo siglo. Vivimos en una sociedad de alcance global, caracterizada por constantes cambios. Es evidente que las tendencias innovadoras que hoy día se observan en la educación superior no pueden sustraerse de la influencia de los dos fenómenos que más inciden en su desempeño: la globalización y la emergencia de las sociedades del conocimiento. Ambos han merecido amplias reflexiones de parte de los especialistas de diversas disciplinas, por lo que me limitaré a analizar su impacto en la educación superior actual y del futuro (Tünnermann, 2011).

El tema de la formación profesional del personal docente de las universidades posee una extraordinaria actualidad y abarca una de las líneas de investigaciones que intentan conceptualizar y configurar el necesario proceso de transformaciones emprendido por la Educación Universitaria en el contexto internacional y principalmente en las universidades de los países subdesarrollados, que apuestan a la formación de sus profesionales como una de las principales vías para alcanzar el desarrollo (Del Toro y Portuondo, 2011).

Según García-Guadilla (2012) la Educación Superior Latinoamericana tiene que responder: 1) por un lado, a las presiones y desafíos que presentan las actuales transformaciones generadas por la revolución tecnológica y su incidencia en el conocimiento; 2) por otro lado, a una situación de desequilibrio social de bastante

gravedad; todo ello en una situación de crisis financiera y restricciones propias a los sistemas de educación superior de la región

En esa realidad, en la cual la República de Ecuador no es ajena, la educación en sentido general enfrenta diversos retos. Por dicha razón, diversos estudiosos se han abocado a contestar, entre muchas, las siguientes dos preguntas: *¿Qué tipos de demandas ocurrirán durante este nuevo siglo para la educación superior?*, y *¿Qué habilidades necesitarán nuestros futuros profesionales para tener éxito en el milenio que se avecina?* (Zalaquett & Turner, 1997).

Por todo lo antes señalado nos proponemos como objetivo de esta conferencia ***compartir algunas consideraciones sobre la importancia que reviste la preparación profesional del claustro de profesores en una institución de Educación Superior.***

DESARROLLO.

Rodríguez (2003) señala que en documento de la UNESCO DE 2003 se plantea que en Latinoamérica se han desarrollado, en momentos históricos bien definidos, tres modelos o estilos de reformas universitarias. La primera reforma transcurre entre 1918 y la década de los setenta; la segunda reforma se implementa desde esa fecha hasta fines de la década de los noventa y la tercera reforma comienza a partir del año 1998 y continúa hasta nuestros días.

¿Deben los docentes de este nivel ser solo trasmisores de conocimientos? globalmente, la respuesta a esta pregunta es sencilla, hoy muchos son conscientes de esa situación, pero cuando se ha estado navegando superficialmente en el proceso de formación es difícil en ocasiones romper con ella, se dificulta plantearse los problemas de una manera distinta, abrirse al conocimiento de nuevas realidades, salir de los límites del espacio del aula y de la presencialidad directa alumno-profesor, para que se generen los conocimientos.

Por eso, las universidades son instituciones vitales en cualquier país que requiere de personas dinámicas y flexibles, en resumen, transformadoras, para adaptarse –y adelantarse, en lo posible- a los cambios que se suceden. En esta trama, ellas tienen algunas otras funciones que cumplir; por ejemplo, la formación no solamente de sus estudiantes, sino también la de constituirse en el reflejo de sus posiciones a la sociedad. Esto quiere decir que hay que ***enseñar a aprender*** y, a su vez, ***aprender a enseñar*** y el ***“aprender haciendo”***, lo que afecta positivamente a los receptores de su servicio así como a los docentes.

Otra función inherente a las universidades es la de producir conocimientos, es decir, ***investigar, innovar, solucionar problemas*** lo cual supone, tener capacidad para producir ideas novedosas y dotarse de un ***cuerpo docente competitivo*** que pueda obtener no solo conocimientos; también ellos mismos reflejar modos de actuación en ese campo.

PERTINENCIA DEL CLAUSTRO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS.

La pertinencia del claustro de una universidad se puede conocer y evaluar a través de los procesos de acreditación universitaria, entendida esta como el resultado de un

proceso de evaluación y seguimiento sistemático y voluntario del cumplimiento de las funciones universitarias de una institución de educación superior, que permite obtener información fidedigna y objetiva sobre la calidad de las instituciones y programas universitarios que desarrolla.

La acreditación permite certificar ante la sociedad, la calidad de los recursos humanos formados y de los diferentes procesos que tienen lugar en una institución educativa. Es el reconocimiento formal y público otorgado a una institución académica en virtud del grado en que dicha institución o dentro de ésta, una o más de sus unidades, carreras o programas han logrado avances significativos en el cumplimiento de su misión y objetivos declarados, y satisface un conjunto acordado de criterios, indicadores y estándares de pertinencia y calidad.

EL TRABAJO CIENTÍFICO-INVESTIGATIVO Y METODOLÓGICO DEL PROFESOR UNIVERSITARIO.

Los cambios en la organización y financiamiento de la investigación ayudan o entorpecen el entrenamiento de los estudios avanzados y las tareas de punta tecnológicas, con un marcado énfasis en torno a las condiciones de existencia y de posibilidad de las que hoy se denominan "universidades de investigación" que son, entornos propicios para la sinergia entre la práctica de la investigación científica y la formación y reproducción de talentos humanos a través de la enseñanza posgraduada y la I+D+i racional, conservadora de la naturaleza y con el hombre como centro de sus preocupaciones (Ulrike,2005; Guevara *et al.*,2012).

En este sentido, la llamada Escuela Cuaternaria Transdisciplinaria, está llamada a realizar investigación, creación, innovación y posgrado, en un amplio rango de disciplinas y se ocuparía del trabajo al más alto nivel, procurando resolver los problemas de mayor trascendencia y complejidad a nivel nacional y global (López et al., 2002; Ibarra, 2003; Martínez, 2006).

"La sociedad del conocimiento, de acuerdo a lo expresado en la *Declaración de Santo Domingo* ("La ciencia para el siglo XXI", marzo, 1999), implica potenciar la capacidad tecnológica combinando formas tradicionales y modernas que estimulen la creación científica y hagan viable el desarrollo humano sostenible". Y el artículo primero de la Declaración reafirma, "la necesidad de preservar, reforzar y fomentar aún más las misiones y valores de la educación superior, en particular la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad" (Morin, 2000; Neave, 2001; Ratchford, 2009; Guevara *et al.*, 2012).

A QUE DESAFÍOS DEBEN ENFRENTARSE EN LA ACTUALIDAD LOS PROFESORES DE LAS UNIVERSIDADES ?

Según Portuondo (2013) dada la diversidad de problemas que puedan estar asociados a una situación problémica, es imprescindible la caracterización de ésta con el fin de determinar qué tipo de problema genera. Las situaciones problémicas pueden generar cuatro tipos de problemas específicos:

TIPO DE PROBLEMA DEFINICIÓN

Problema administrativo	Problemas ocasionados por el incumplimiento de reglamentos, normas, u horarios laborales.
Problemas profesionales	Problemas que sólo se presentan en alguna entidad y que se necesita su solución, que por demás está definido el método para ello.
Problemas científico-profesionales	Problemas comunes a casi todas las instituciones pero ha tenido solución en una entidad y se necesita solucionarlo en función a las condiciones específicas del contexto.
Problemas científicos	Problemas que aun la ciencia no ha solucionado.

La formación a partir de la transformación de la realidad mediante la investigación.

Teniendo en cuenta lo apuntado en la idea anterior, la formación se basa en el método de proyectos para la solución del banco de problemas. Luego el proceso formativo se centra en el **hacer** y no en el **conocer**. Este conlleva necesariamente a un cambio de paradigma en el trabajo del profesor universitario.

Al poner en el centro el **hacer**, el estudiante se desempeña antes de egresar, esta posibilidad permite transitar hacia un currículo por competencias, cosa imposible si no hubiese desempeño dado que las competencias:

1. Representan el hacer de manera productiva y creativa.
2. Son expresión de los modos de acción del profesional.
3. Se verifican solamente a través de la práctica.

	ACTIVIDAD ESTUDIANTIL	ACTIVIDAD PROFESIONAL
COMPONENTE ACADÉMICO	Adquisición de conocimientos, habilidades y valores, que son básicas para apropiarse del modo de actuación del profesional.	Acciones de superación a través del estudio cotidiano, cursos de postgrado, etc.
COMPONENTE LABORAL	Adquisición de habilidades propias de la actividad profesional a través de la práctica laboral.	Acciones que realiza para mantener la producción y los servicios a través de mantener la tecnología establecida.
COMPONENTE INVESTIGATIVO	Apropiación de técnicas o métodos de la actividad científico - investigativa	Acciones que realiza para transformar, perfeccionar o crear nuevas tecnologías.

Componentes

%

Actividad del Profesional	Laboral	86 - 97 %
	Investigativo	2 - 6 %
	Académico	1 - 3 %

Aspecto interesante a destacar, fue el estudio de la actividad estudiantil y su comparación con la actividad del profesional en un promedio que engloba a tres países de América Latina:

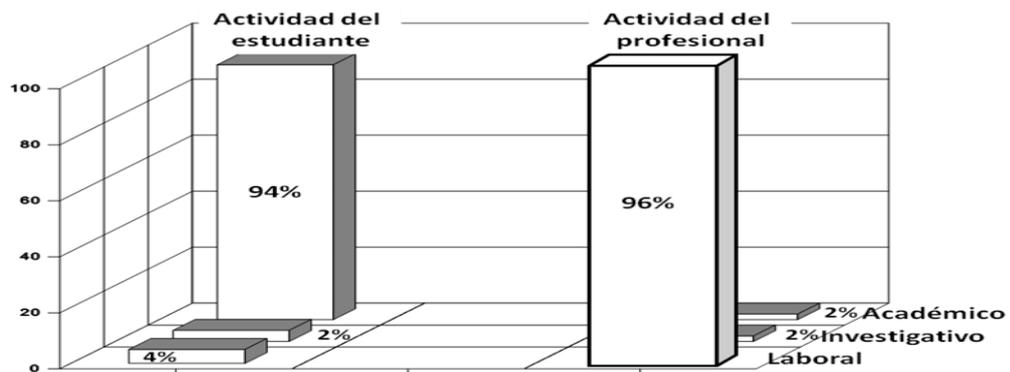
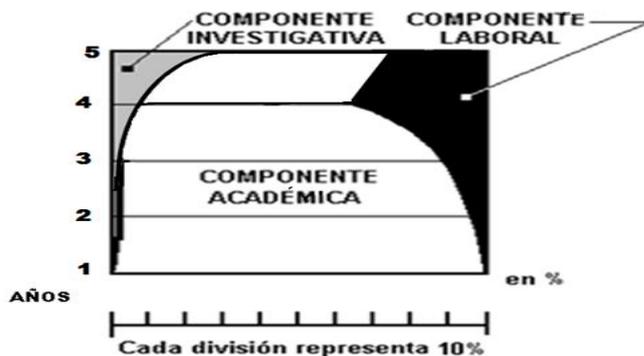


Fig. 1. Estudio comparativo de las componentes de la actividad del estudiante y del profesional.

Se han precisados los porcentajes de cada componente en los cinco años de la carrera (Fig. 2), donde se observa claramente que el centro de la formación del profesional es lo académico.



años de enseñanza.

as necesidades sociales se revela en su solución una **formación integral humanista y desarrolladora**". Solo la labor de solucionar problemas para todos es capaz de formar el valor del altruismo, elemento central en la formación humanista, además, los problemas deben de solucionarse en equipos y como estos están formados por estudiantes de diferentes años, necesita cada uno del concurso del otro, lo que fortalecerá el valor del trabajo en equipos.

En síntesis, la educación superior contemporánea debe estar al servicio del paradigma compendio proclamado por las Naciones Unidas para orientar el rumbo de la sociedad en el siglo XXI: el desarrollo humano sostenible. Si el siglo XX fue el siglo de la búsqueda de certezas científicas y del desarrollo acelerado de las diferentes disciplinas y subdisciplinas.

Respuestas de la educación superior a los desafíos contemporáneos.

- a) Expansión Cuantitativa: La matrícula de nivel superior en el mundo se ha más que duplicado en la última década, siendo interesante observar que más del 50% es femenina. Sin embargo, dentro un mismo país, algunos grupos sociales no tienen igual acceso a los estudios de educación superior. Los sectores con ingresos más bajos o provenientes de regiones remotas, las minorías étnicas, los indígenas, los inmigrantes y las personas con discapacidades suelen tener porcentajes muy bajos de participación en las matrículas.
- b) La privatización de la educación superior se incrementa aceleradamente en América del Norte, América Latina y el Caribe, en Asia y en los países del Este de Europa y Rusia. Sólo en las regiones de Europa Occidental y África sigue predominando la educación superior pública financiada casi en su totalidad por el Estado. En América Latina, el 60% de las instituciones de educación superior son privadas, pero a ellas asiste solo el 40% de la matrícula de este nivel. El 60% concurre a instituciones públicas.
- c) El impulso hacia el perfeccionamiento de los procedimientos de gestión, la evaluación, la rendición de cuentas y los procesos de acreditación, han tenido un carácter positivo. Sin embargo, en más de una ocasión, los procesos de evaluación institucional se han vuelto burocráticos y ritualistas, y en nada han contribuido a generar una “cultura de evaluación”. Se observa una notoria carencia de actualización y flexibilidad en el currículo y en los cursos de postgrado.

1. Re-significación de la función social de la Universidad y de su Autonomía.

En el debate internacional ha adquirido gran relevancia el tema del compromiso social de la Universidad. Esta responsabilidad social contribuye a clarificar y fortalecer la relación Universidad-Sociedad. Las cuatro funciones universitarias: gestión, docencia, investigación y extensión, cuando son ejercidas con una perspectiva ética, contribuyen a poner de manifiesto esa responsabilidad.

2. Nuevas perspectivas de la pertinencia y calidad de la educación superior.

Pertinencia y calidad son dos exigencias ineludibles de la educación superior contemporánea y de las políticas orientadas a su futuro desarrollo. La Conferencia Regional sobre Educación Superior (CRES-2008), celebrada como preparatoria de la Conferencia Mundial, dejó claramente establecido que la obligación, tanto del sector público como del privado, es ofrecer una educación superior con calidad y pertinencia. A su vez, la Segunda Conferencia Mundial (París, julio de 2009), en su Comunicado Final proclamó que “se deben perseguir, al mismo tiempo, metas de equidad, pertinencia y calidad”.

3. Las redes académicas: instrumento clave de la educación superior contemporánea.

Referíamos que los extraordinarios adelantos de las tecnologías de la comunicación y la información tienen un gran impacto en la educación superior contemporánea. La UNESCO presentó en el año 2005 un informe mundial titulado “Hacia las Sociedades

del Conocimiento", en el que se muestra un panorama prospectivo de los cambios que estamos presenciando a nivel global.

4. La internacionalización de la educación superior.

La internacionalización de la educación superior es muy antigua, por cuanto la apasionante historia de las universidades nos muestra que estas nacieron para servir a estudiantes provenientes de las diferentes "naciones" de la Edad Media europea. Es, a la vez, muy moderna, por cuanto la emergencia de un conocimiento sin fronteras conlleva nuevos desafíos para la educación superior. La "Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI" (1998), destacó la internacionalización de la educación superior como un componente clave de su pertinencia en la sociedad actual subrayando que se requiere, al mismo tiempo, más internacionalización y más contextualización (Espinoza, Muñoz y Nando, 2010).

5. Nuevos Modelos Educativos y Académicos.

Una tendencia notable en la educación superior contemporánea es la revisión de los procesos de transmisión del conocimiento, lo que ha llevado a revisar los métodos de enseñanza-aprendizaje, trasladando el acento de la enseñanza hacia el aprendizaje y enfatizando sobre el rol protagónico del estudiante.

"Educar, nos dice Paulo Freire, no es transferir conocimiento sino crear las condiciones para su construcción". Más, no olvidemos que el proceso de enseñanza-aprendizaje es una unidad pedagógica compartida y creativa. "Aprender a aprender" supone la adquisición de la capacidad de autoaprendizaje al cabo de un período ineludible de aprendizaje con docentes.

Recordemos también a de la Luz y Caballero cuando expresaba.... "Instruir, puede cualquiera, educar, solo quien sea un evangelio vivo"...

El Modelo Académico traduce en organización académica y diseño curricular, el compromiso de la institución con su Modelo Educativo.

6. Los sistemas abiertos y la educación superior a distancia.

La educación no se identifica únicamente con la impartida a través de los sistemas formales y presenciales. En realidad comprende, la educación formal, la no formal y la informal. Se asiste así a un amplio proceso de apertura de la educación, que rompe con dos condicionamientos: el espacio y el tiempo.

7. La interdisciplinariedad.

La preocupación por las relaciones entre las diferentes disciplinas ha estado presente en el pensamiento humano desde hace mucho tiempo. Pero es en nuestros días cuando adquiere especial actualidad como una nueva etapa del desarrollo del conocimiento científico, que lleva a un replanteamiento y una reflexión esencial sobre la enseñanza y la investigación en las universidades.

8. El currículo.

En última instancia, una Universidad es el currículo que en ella se imparte y los aprendizajes que deberá construir, en su estructura cognitiva, el estudiante que lo transita. Es en el currículo donde las tendencias innovadoras deben encontrar su mejor expresión. Nada refleja mejor la filosofía educativa, los métodos y estilos de trabajo de una institución que **el currículo** que ofrece.

La Universidad del futuro.

De acuerdo a lo expresado por Buarque (2005), en los últimos mil años no ocurrieron grandes cambios estructurales en la universidad. El rol de la universidad poco cambió. Entretanto, la realidad de la situación social en el mundo, como también los avances dinámicos en términos de información, conocimiento, y nuevas técnicas de comunicación y educación, evidencian la necesidad de una revolución en el concepto de la universidad.

1. volver a ser la vanguardia crítica de la producción del conocimiento;
2. afirmar nuevamente su capacidad de asegurar el futuro de sus alumnos;
3. recuperar el rol de principal centro de distribución del conocimiento;
4. asumir compromiso y responsabilidad ética para el futuro de una humanidad sin exclusión;
5. reconocer que la universidad no es una institución aislada, sino que hace parte de una red mundial.

1) Universidad Dinámica. La Universidad no puede encarar el conocimiento de forma estática, como si el saber tuviera una larga duración compatible con el horizonte de la vida de sus profesores. Por tanto:

- El diploma debe tener plazo de duración.
- La universidad debe ser permanente.
- Los doctorados deben ser actualizados.
- Los profesores deben ser sometidos a concursos periódicos.
- Flexibilidad en el tiempo de duración de los cursos.
- Las referencias bibliográficas deben ser indicadas on-line, con la propia elaboración del libro por los autores.

2) Universidad Unificada.

3) Universidad para Todos.

4) Universidad Abierta.

5) Universidad multidisciplinar.

6) Universidad Sistemática.

7) Universidad sustentable.

Visión de la Universidad del futuro. (Tünnerman, 2011)

La Universidad que necesitamos para enfrentar con éxito los desafíos del Siglo XXI, requiere:

- Una Universidad que haga realidad la definición de Jaspers de ser “el lugar donde la sociedad permite el florecimiento de la más clara conciencia de la época”,

organizándose, como propone Habermas, como una auténtica “comunidad crítica de estudiantes y profesores”;

- Una Universidad que mantenga estrechas relaciones de coordinación con el Estado, la sociedad civil organizada y el sector productivo y empresarial; que forme parte de un Proyecto Nacional de Desarrollo Endógeno, Humano y Sostenible y, contribuya, mediante su visión prospectiva, a configurar los proyectos futuros de sociedad;
- Una institución que forje, de manera integral, personas y ciudadanos conscientes y responsables; profesionales, especialistas, investigadores, artistas y técnicos formados interdisciplinariamente, dotados de una cultura humanística y científica; capaces de seguirse formando por sí mismos durante toda su vida; de adaptar sus conocimientos a los rápidos cambios que se producen en su campo profesional, laboral y científico; de localizar la información pertinente, evaluarla críticamente, juzgarla y tomar las decisiones adecuadas;
- Una Universidad que ponga el acento en el aprendizaje de sus estudiantes y convierta a sus docentes en facilitadores de ese aprendizaje;
- Una Universidad donde sea posible el cultivo desinteresado del conocimiento pero que también se preocupe por la investigación aplicada a la solución de los problemas más apremiantes de su sociedad;
- Un centro donde se contribuya a conservar, defender, acrecentar y difundir los valores culturales propios, se fortalezca la identidad nacional, y se promuevan la interculturalidad, la “cultura de paz” y la “cultura ecológica”;
- Una Universidad globalmente competitiva, donde docencia, investigación, extensión, vinculación y servicios, se integren en un solo gran quehacer educativo, enriqueciéndose mutuamente, y se apliquen a la búsqueda de soluciones para los problemas locales, regionales, nacionales y mundiales;
- Una Universidad que promueva la integración regional pero que, a la vez, incorpore en su enseñanza una visión holística del mundo, auspicie la comprensión entre las naciones y asuma, resueltamente, la dimensión internacional que hoy día tienen el conocimiento, la información y la propia educación superior;
- Una Universidad que asuma críticamente el fenómeno de la globalización del conocimiento, se integre a las grandes redes académicas y científicas, y participe activamente en el mundo universitario regional e internacional;
- Una Universidad comprometida con las culturas de calidad y pertinencia, que acepte la evaluación por sus pares; practique la autoevaluación sistemática de todas sus actividades y gestione la acreditación de sus programas y carreras por agencias oficialmente reconocidas. Consciente de su responsabilidad social y sin menoscabo de su autonomía, reconozca que está sujeta a la evaluación crítica de la sociedad por la eficiencia y eficacia de su desempeño.

CONCLUSIONES.

1. Los desafíos actuales de la Educación Superior exigen a los profesores universitarios una actitud que les permita una constante superación, pues solo así

podrán aportar decisivamente al proceso de crecimiento constante, cuya mirada hacia el futuro apunta a la lucha por la excelencia.

2. Las instituciones de educación superior necesitan una política enérgica de formación del personal docente que los capacite para que puedan ocuparse de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas.

BIBLIOGRAFÍA.

- 1) Buarque, C. (2005). La Universidad en una encrucijada, Senado Federal de Brasil, Brasilia, p.8.
- 2) Del Toro, A. y Portuondo, R. (2011). La superación del profesor universitario: una necesidad de nuestros tiempos. (Conferencia). Evento Provincial Universidad 2012. Universidad de Camagüey, Cuba.
- 3) García-Guadilla, C. (2012). Nuevas exigencias a la Educación Superior en América Latina. CRESAL/UNESCO. Recuperado 22 de agosto de 2013 de: <http://www.ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/download/136/103>.
- 4) Guevara, R.; Pedraza, R.; Curbelo, L.; Soto, S. y Martínez, S. (2012). Centro de estudios para el desarrollo de la producción animal. Análisis de la estrategia a mediano plazo para mejorar su accionar. Documento interno, 12pp.
- 5) Isch, E. (2011). Las actuales propuestas y desafíos en educación: el caso ecuatoriano. Educ. Soc. Campinas, Vol. 32, No. 115, p. 373-391, abr.-jun. (En línea). Recuperado el 21 de agosto de 2013 de: <http://www.cedes.unicamp.br>.
- 6) López, F. (2008). Tendencias de la educación superior en el mundo y en América Latina y el Caribe. Incluido en el libro colectivo: La Educación Superior en América Latina y el Caribe (Principales tendencias y desafíos), Campinas, Brasil.
- 7) Martínez, E (ed.) (2006): Estrategias, planificación y gestión de ciencia y tecnología, Nueva Sociedad, Caracas.
- 8) Muñoz, R.; Espinoza, M. y Nando, A. (Coordinadores) (2010). La autonomía universitaria a debate. Una visión desde América Latina, Editorial de la Universidad de Guadalajara, México.
- 9) Neave, G. (2001). Educación Superior: historia y política, estudios comparativos sobre la universidad contemporánea. GEDISA. Editorial, Barcelona, parte 4.
- 10) Parrales, Ma. L. (2010). El desarrollo de la habilidad solucionar problemas (profesionales) en la carrera de Ingeniería Comercial, especialización Comercio Exterior de la UNESUM. Tesis Doctoral. CECEDUC. Universidad de Camaguey, Cuba.
- 11) Tojar, H. (1998). Promover la calidad de la enseñanza universitaria: Proyectos de Innovación Educativa en la Universidad ICE. Málaga.
- 12) Tünnermann, C. (2011). La Educación Superior frente a los desafíos contemporáneos. Lección Inaugural del Año Académico 2011 Universidad Centroamericana Managua, Nicaragua. Recuperado el 23 de agosto de 2013 de:

[http://www.cebem.org/cmsfiles/La_ES_frente_a_los_desafios_contemporaneos_\(UCA_marzo_2011\).html](http://www.cebem.org/cmsfiles/La_ES_frente_a_los_desafios_contemporaneos_(UCA_marzo_2011).html).

- 13)Ulrike, F. (2005). Las Universidades Autónomas en las sociedades del Conocimiento: sus efectos sobre la investigación: Austria, Alemania, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Los Países Bajos, España y el Reino Unido. Asamblea Nacional de Rectores del Perú, Lima.